



ORD. N° 1974

ANT. : Vuestro Ord. N° 1403 de fecha 10.09.2015.

MAT. : Ratifica resolución que inscribe a **Sociedad Perez Fernandez Limitada**

SANTIAGO, 25 SEP 2015

DE : **COORDINADOR NACIONAL DEL REGISTRO DE CONSTRUCTORES DE VIVIENDAS SOCIALES, MODALIDAD PRIVADA**

A : **SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO REGION DEL LIBERTADOR BERNARDO OHIGGINS**

1. Para ser revisado en esta Coordinadora Nacional, se recibió antecedentes digitalizados con la Resolución, Informe y demás documentos correspondientes a la inscripción en el Registro Nacional de Constructores de Viviendas Sociales, Modalidad Privada del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, del prestador:

SOCIEDAD PEREZ FERNANDEZ LIMITADA

Rut 76.385.937-1

RES.E. N° 677/07.09.2015.

ROL 06-1784

2. De acuerdo a los Análisis practicados en estas oficinas, se ratifica con fecha 15.09.2015 el trámite solicitado.
3. Se agradecerá tener presente las instrucciones entregadas por el Sr. Subsecretario, contenidas en el Ord. N° 305 de 11.05.2010.
4. Se hace presente, que la ratificación se efectuó con documentación digitalizada, conforme a instrucciones impartidas mediante Ord. N° 853, de 15.05.2013, del Jefe de la División Técnica de Estudio y Fomento Habitacional.

Saluda atentamente a Ud.


AW


CRISTIAN BURGOS MARTINEZ
COORDINADOR NACIONAL DEL REGISTRO DE CONSTRUCTORES DE VIVIENDAS SOCIALES, MODALIDAD PRIVADA
JEFE
DEPTO. COORDINADORA NAC. REG. CONTRATISTA

DISTRIBUCION:

- Destinatario(C/Antecedentes)
- Departamento Gestión de Proveedores y Registros Técnicos
- "Ley de Transparencia Art.N°7/g"